

POLÍTICA DE CALIDAD

En BIGMOND S.A.C. DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIGMOND GROUP, en adelante “el Grupo”), tenemos como principal objetivo lograr la máxima satisfacción de nuestros clientes. Por lo que hemos establecido los siguientes principios de calidad:

- Cumplir con los requisitos del servicio acordados previamente con nuestros clientes, como aquellos que están definidos por estándares de trabajo y calidad.
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestros procesos administrativos y operativos, con el fin de trasladar mayores beneficios a nuestros clientes.
- Generar un ambiente de trabajo y una cultura organizacional responsable y enfocada en valores y en la vocación de servicio hacia la sociedad.
- Cumplir con la legislación y requisitos aplicables a nuestra línea de negocios.
- Identificar, evaluar y cubrir las necesidades de las partes interesadas respecto al contexto de la organización.

Lima, 16 de setiembre de 2021



Fernando Gonzales
Managing Partner